



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18/2013
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

En el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, a 23 de Mayo de 2013, siendo las 12:00 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada mediante Decreto Alcaldicio N° 223, de 17 de mayo de 2013.

PRESIDENTE: SR. ALCALDE
DON ÁLVARO ORTIZ VERA

SECRETARIO:SR. SECRETARIO MUNICIPAL
DON PABLO IBARRA IBARRA

HORA INICIO: 12:00 HORAS

HORA DE TÉRMINO: 14:00 HORAS

<u>CONCEJALES ASISTENTES:</u>	SI	NO
PATRICIO KUHN ARTIGUES	X	-
ALEJANDRA SMITH BECERRA	X	-
ARIEL ULLOA AZÓCAR	X	-
JOAQUÍN EGUILUZ HERRERA	X	-
JAIME MONJES FARÍAS	X	-
ERIC AEDO JELDRES	X	-
HÉCTOR MUÑOZ URIBE	X	-
FABIOLA TRONCOSO ALVARADO		X
CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-PANDO	X	-
ALEX ITURRA JARA	X	-

TABLA DE MATERIAS

1.- APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

- Sesión Ordinaria N° 10, de 07 de Marzo de 2013.
- Sesión Ordinaria N° 11, de 21 de Marzo de 2013.

2.- CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

3.- INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (artículo 8 Ley N° 18.695)

4.- INFORME DE COMISIONES.

- Acta Comisión de Hacienda N° 18, de 16 de mayo de 2013.

5.- INCIDENTES



DESARROLLO DE LA SESIÓN

SR. ALCALDE: "En el nombre de Dios, se abre la Sesión de Concejo Municipal".

1: APROBACIÓN DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL

**ACUERDO
Nº 193-18-2013**

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria Nº 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR Acta de las Sesiones Ordinarias Nsº 10 y 11, de 7 y 21 de marzo de 2013, respectivamente, del Concejo Municipal.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo Municipal señor Patricio Kuhn Artigues, y de los señores concejales Alejandra Smith Bocerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farías, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

2.- CUENTA PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Jueves 23 de mayo

Asistí a la presentación del libro "Las Siete Vidas del Gato Gamboa", escrito por Alberto Gamboa, actividad realizada en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, y que reunió a una gran cantidad de asistentes, muchos de los cuales, vivieron en carne propia los difíciles momentos de la historia transcurridos entre los años 1973 y 1990.

En la oportunidad nos acompañó el concejo regional del Colegio de Periodistas de Chile y la Agrupación de Ex Presos Políticos Chacabuco, con quienes constatamos que a pesar de los 93 años de vida del periodista y escritor, no decae su valentía para contar la verdad, y las ganas y espíritu de llamar a una nueva sociedad más abierta, justa e inclusiva.

Viernes 24 de mayo

Punto de prensa, entrega de Vehículos DAS

Concurrí al Cesfam Santa Sabina, junto al Director Das, Dr. Gonzalo Urrea, para entregar tres vehículos y nuevos Móviles de Autoatención (Tótem virtuales) a los directores de los centros de salud; Santa Sabina, Juan Soto Fernández y Pedro de Valdivia, con el fin de ayudar a pacientes postrados que no pueden asistir a sus controles médicos.



Este proyecto de 60 millones de pesos, es uno de los tantos planes que tenemos para nuestra comuna, invirtiendo cuantiosos recursos en los distintos Cesfam, para así apoyar a quienes requieren una atención más oportuna y acorde a las limitaciones físicas que presentan muchos de nuestros ciudadanos.

No olvidemos que en la comuna de Concepción hay cerca de 120 mil personas inscritas en los Centros de Salud Familiar. Más de 360 de ellos son pacientes postrados, al cuidado de un familiar, con discapacidad severa, pérdida de autonomía y no pueden asistir a sus controles periódicos, por lo que deben ser visitados por funcionarios en sus domicilios. El alto costo social, psicológico y económico asociado hace necesario contar con vehículos que permitan mejorar y aumentar este servicio en beneficio de los pacientes.

Reunión Colegio de Arquitectos.

Por la tarde me reuní con la directiva del Colegio de Arquitectos, en donde realizaron un saludo protocolar, para luego dar paso al análisis de los proyectos emblemáticos que se avecinan para la comuna de Concepción.

Por lo mismo, debatimos ideas, complementamos los proyectos con los conocimientos técnicos del Colegio de Arquitectos y nos comprometimos a desarrollar un trabajo en conjunto de planificación en torno a un mejor ambiente urbano, no solo en Concepción, sino que también tomando en cuenta las necesidades de la región.

Luego, asistí a una jornada más de **celebración del Día de la Madre**, actividad organizada por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Concepción junto a las empresas Gasco y PF.

La actividad se realizó esta vez junto a las vecinas de Santa Sabina, donde se congregaron más de 200 madres del sector, quienes disfrutaron de actividades de autocuidado como masajes y manicure, además de recrearse junto al show artístico, a las degustaciones y juegos para los niños y niñas.

Sábado 25 de mayo

Durante la mañana asistí a la apertura en la Universidad de Concepción de la primera jornada de trabajo participativo que dará sustento al Plan de Desarrollo Comunal, en el marco del proyecto "Trabajando Concepción, una nueva ciudad al 2030".

Más de 800 dirigentes de organizaciones sociales, además de 200 niñas y niños, concejales, docentes y alumnos, se reunieron durante todo el día sábado en 5 planteles de la comuna: La Universidad de Concepción, Universidad del Bío Bío, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Santo Tomás.

El objetivo de esta primera jornada fue conversar, debatir y proponer algunos temas relevantes para el desarrollo de la capital regional en cinco áreas definidas.



- Desarrollo Económico y Turismo
- Desarrollo Urbano – Rural y Ordenamiento Territorial
- Desarrollo Social y Calidad de Vida
- Desarrollo Educacional y Cultura y
- Desarrollo Salud y Medio Ambiente.

Cabe consignar que hubo una participación transversal, niños, jóvenes, adultos y gente de la tercera edad pudieron conversar respecto de los problemas así como también de las oportunidades y desafíos. De esta manera, el proyecto "Trabajando Concepción, una nueva ciudad al 2030", comienza con una importante etapa y que dice relación con las instancias concretas que tienen las personas para entregar sus aportes y visión de ciudad.

Puntos de prensa Bandas de Rock

Entre las visitas de las casas de estudios participantes del Pladeco, realizè junto al joven cantautor Chinoy, al Director Nacional de Escuelas de Rock, Patricio González y al Director Regional de la Cultura y las Artes, Juan Eduardo King, de un punto de prensa motivo del cierre de las actividades desarrolladas en el marco de las escuelas de Rock 2013.

En el encuentro manifesté que esta iniciativa tiene como objetivo afianzar lazos institucionales entre escuelas de rock y la municipalidad, para así poder desarrollar programas permanentes de formato musical para los jóvenes de Concepción.

Esta iniciativa estuvo postergada desde 1998 y tras 15 largos años se retoma un trabajo que va en la línea de recuperar un valor patrimonial tan importante como es la música y sobretodo el rock penquista.

En la oportunidad se dio a conocer las bandas ganadoras que participaron en las escuelas de rock, las que podrán realizar un registro profesional de su música en los estudios de la Universidad Santo Tomás.

De esta forma, cumplimos con uno de los anhelos tan solicitado por los jóvenes, que es dar un espacio a la música y el arte. Como Municipalidad, continuaremos desarrollando este tipo de iniciativas que promueven la música y facilitan el perfeccionamiento del arte en nuestra ciudad.

Encuentro Organizaciones Evangélicas

Por la tarde participe del encuentro de Organizaciones evangélicas en el gimnasio municipal, actividad que reunió a más de 2000 personas, en donde se premiaron a ciudadanos comprometidos en la difusión de la palabra y que con su accionar diario, colaboran directamente con la sociedad.



Esta actividad está bajo el marco de un programa que hemos desarrollado directamente con las organizaciones evangélicas, invitaciones, seminarios y encuentros que gentilmente nos han invitado a ser partícipes.

Domingo 26 de mayo

Día del patrimonio

Luego de haber hecho una invitación a todos los penquistas a adentrarse en el patrimonio, a reconocer su ciudad y apreciar nuestra historia, para proyectar nuestro futuro, participé desde muy temprano en las actividad programadas por el municipio en el marco del dia nacional del patrimonio.

En esta oportunidad quisimos que nuestros y nuestras vecinas de Concepción y las comunas aledañas, tuvieran acceso a conocer los edificios y construcciones patrimoniales, como el Palacio Castellón o el muro de la iglesia de la Merced, que son parte de las estructuras que permitieron conformar esta segunda ciudad más grande de Chile.

La invitación, permitió recibir visitas en el Templo de la Gran Logia Masónica; la Catedral, con su catacumba y la Sinagoga de la comunidad israelita.

El recorrido comenzó en la Plaza de la Independencia, única que tiene este nombre en el país. En ella se visitará la escultura a la Diosa Ceres, la Piedra que recuerda la firma de Bernardo O'Higgins en el acta de Independencia, además de las estatuas a Pedro de Valdivia y Lautaro.

Luego, se cruzó a la Catedral, con recorrido a la catacumba y al primer pozo que abasteció de agua a la ciudad, ubicado en el arzobispado, para luego trasladarse al Paseo Peatonal, mostrando el Palacio Castellón (decretado como patrimonio histórico de Concepción).

Finalmente, todo el grupo se trasladó a la Universidad de Concepción, para participar en el acto central, en el que también pudieron apreciar las distintas facultades que componen este plantel.

Así, Concepción avanza en uno de los ejes planteados, que es tener una ciudad turística y universitaria-cultural. De ahí la importancia de ampliar lo hecho anteriormente en el Día del Patrimonio.



Lunes 27 de mayo

Recepción equipo de futbol UDEC

Durante la mañana me reuní con el equipo de la Universidad de Concepción, quienes luego de un intenso partido con Curicó, lograron pasar a primera división.

El encuentro fue en homenaje de parte del municipio al plantel, cuerpo técnico y dirigentes del Club Deportivo Universidad de Concepción por la obtención del título de la Primera B y alcanzar el ascenso a la división de honor del fútbol profesional chileno, por lo que a cada integrante del equipo se le entregó una medalla y el libro de la historia de la plaza Independencia.

El homenaje que se llevó a cabo en el salón de honor, contando con la presencia del Presidente de la Corporación del Club, Mariano Campos y de Mario Rodríguez, Presidente de la Rama de Fútbol del conjunto universitario, además de concejales y periodistas.

Martes 28 de mayo

Entrega de sillas de rueda

Asistí al evento que gestionó el Departamento de la Discapacidad de la Municipalidad de Concepción y a la empresa de telecomunicaciones Claro Chile, en donde dieciséis usuarios de la comuna se vieron beneficiados con nuevas y modernas sillas de ruedas. Oportunidad que sirvió para dejar en claro que la inclusión es un tema primordial para mi gestión, y que no sólo estamos preocupados de mejorar el mobiliario urbano para quienes tienen capacidades especiales, también trabajamos en el Parque Inclusivo, en el que todos los niños jugarán juntos y sin diferencias.

En este día se pudo cumplir el sueño de muchas personas que se transportan en sillas con ruedas, otorgándoles una silla más liviana, ancha, moderna y adecuada a sus necesidades.

Certificación escuela preventiva, Escuela San Andrés

Asistí a la certificación de la escuela San Andrés, como establecimiento preventivo 2013.

El Programa "Previene" busca visibilizar la instalación de una cultura preventiva al interior de las comunidades educativas, reconociendo la existencia de estrategias, la acumulación de experiencias y las capacidades instaladas dentro de los establecimientos educacionales que sirven como factores protectores ante el consumo de drogas y alcohol en niños, niñas y adolescentes, y permiten la promoción y desarrollo de estilos de vida saludables y formas de convivencia escolar armónica y colaborativa.



En el evento participaron aproximadamente 20 personas, entre ellos el Director de SENDA Jorge Bastías Domínguez y las autoridades internas del establecimiento.

Miércoles 29 de mayo

Seminario Medio Ambiente

Participé en la Ceremonia de Cierre Proyecto Innova denominado "Agua, Situaciones de Emergencia, Factibilidad Técnica para el Abastecimiento de Agua Potable desde un Sistema de Lagunas Urbanas", que contó con la presencia del Director del Centro de Ciencias Ambientales EULA-Chile de la Universidad de Concepción, Sr. Ricardo Barra, el Gerente de Operaciones de ESSBIO S.A., Sr. Jaime Amthauer, y el Director Regional de CORFO, Sr. Felipe Sánchez Méndez.

La directora del proyecto, Ana Carolina Baeza, entregó los resultados de las diversas investigaciones que se realizaron durante 2 años, presentación en la cual señaló que el objetivo del proyecto es evaluar la factibilidad técnica de utilizar las cinco lagunas urbanas de Concepción como posibles fuentes de abastecimiento de agua potable en casos de emergencia.

Este proyecto ha sido una gran oportunidad para implementar esta forma de trabajo que esperamos potenciar y replicar en otras áreas en estos años.

En la oportunidad destaque lo importante que es para la municipalidad que esta integración se haya dado precisamente en un proyecto relacionado con un gran tesoro ambiental comunal representado por nuestras 5 lagunas urbanas, lujo que tienen pocas ciudades en el mundo.

La ceremonia además contó con una exposición por parte de la arquitecto Daniela García quien presentó una propuesta urbanística denominada "R3: Circuitos de Ecoparques Inter Lagunas", culminando el evento con un coctel y con la exposición gráfica de este proyecto.

Cuenta Pública Seremi de educación

Luego del seminario de medio ambiente, asistí junto al director Dem, Sr. Jorge Riff a la cuenta pública de la seremi de educación, donde dieron a conocer la gestión realizada en el periodo 2012 – 2013, en la cual primaron las iniciativas tendientes a la gestión de infraestructura financiera y técnica, traduciéndose en un incremento de la calidad, medida por pruebas estandarizadas, logrando que en simce cuatro escuelas de la región lograran posicionarse dentro de las 10 mejores de Chile.



El compromiso de la administración que encabezo es siempre, fortalecer la educación pública y de calidad, por lo que nos sentimos responsables en gran medida de la efectividad de las políticas de esta Seremi en los establecimientos educacionales municipales.

Jueves 30 de mayo

Comisiones Directorio Urbano

A primera hora del jueves 30, se realizaron las comisiones designadas en el marco de las reuniones del directorio urbano. Así, se dio paso a un trabajo en conjunto con 3 comisiones ubicadas en el salón de honor, otra en la sala de reuniones de concejales, y la ultima en la sala de reuniones de alcaldía.

En la oportunidad participaron los miembros del directorio urbano, junto a los concejales, la Unión comunal de Juntas de Vecinos, entre otros.

Esta es una de las tantas actividades que vienen por delante para planificar y concretar en acciones el concepción que queremos para los próximos años.

Muestra itinerante, Museo de la Memoria UBB

Al medio dia asistí de la inauguración de la muestra itinerante del Museo de la Memoria, respondiendo al compromiso adquirido cuando me reuní, tiempo atrás, con los organizadores de la actividad.

Nunca más, es el nombre de la muestra itinerante del Museo de la Memoria, que en esta oportunidad, tiene como escenario el Aula Magna de la Universidad del Bío Bío, muestra que está disponible al público hasta el 12 de julio.

La exposición recoge material de la colección permanente del Museo de la Memoria y testimonios, documentos y objetos recopilados en nuestra zona con ocasión de los 40 años del golpe militar. Incluye también, una serie de arpillerías relacionadas con el tema de los derechos humanos, las que están en exhibición en el hall de la Escuela de Diseño Industrial.

Reunión Directorio SEMCO

Por la tarde del jueves, se realizó la Primera reunión del directorio Semco bajo esta administración, en donde tratamos por más de 3 horas, las temáticas y el nuevo enfoque que queremos otorgar a esta Corporación Social Municipal de Concepción.



Viernes 31 de mayo

Aniversario Colegio Juan Martínez de Rozas

Por la mañana asistí al Aniversario Nº 43 del Colegio Juan Martínez de Rozas, en donde entregué un cordial saludo de felicitaciones por el desempeño de la institución, para luego dar paso a los diversos shows artísticos creados por los propios alumnos.

En la oportunidad se dio paso a la Reinauguración de las dependencias recientemente refaccionadas, dotando de mayor y mejor infraestructura para el aprendizaje y desarrollo de sus estudiantes.

Audiencia Candidato José Antonio Gómez

Durante la mañana me reuní con el candidato a la presidencia José Antonio Gómez, quien visitó la alcaldía de Concepción para hablar acerca de temas de contingencia de nuestra comuna.

En la ocasión le presenté el sector ubicado entre el puente Llacolén y Chacabuco, la importancia que estos tienen, y la inversión que se realizó para reparar los daños que ocasionó el terremoto del año 2012.

También le hablamos de los proyectos actuales de la municipalidad, como lo fue la exitosa jornada del Pladeco en las distintas Universidades de Concepción.

De esta forma, y una vez más, respondemos a la disposición de esta administración de reunirnos con todas las personas, independiente de su color político, que tengan las mismas ganas de transformar Concepción, en la gran capital del Sur.

Despedida a profesores retirados

Finalmente, participé junto al director Dem, Jorge Riff, en el salón de honor de una emotiva y enriquecedora actividad de reconocimiento y despedida a más de 20 profesores que se retiran, tras toda una vida dedicada a la enseñanza. Por lo mismo, este municipio les hizo un reconocimiento a su esfuerzo y dedicación entregada por tantos años en el ámbito de la educación municipal,

Viernes 31 de Mayo, Sábado 1 y Domingo 2 de Junio.

Participación de la Capacitación "LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO DE ALTO RENDIMIENTO" junto a 20 funcionarios del municipio.

(Se adjunta documento del Plan de Mejoramiento Municipal)



Lunes 3 de junio

Inauguración Feria Laboral GORE

Por la mañana asistí a la inauguración de la Feria Laboral Concepción, en el Salón Mural del Gobierno Regional, instancia creada con la finalidad de que los ciudadanos que están buscando empleo, entreguen sus currículos e información oportuna a las diversas empresas oferentes que participan de la actividad.

En total, son 26 empresas que participan de la muestra, entre estas grandes cadenas como Falabella, Celulosa Arauco, Verluys, entre otras.

De esta forma, la feria busca ser un nexo válido entre quienes buscan empleo y las empresas oferentes, dando datos además, de cómo realizar un buen currículum, o incluso, técnicas para una entrevista laboral exitosa.

Visita a departamentos Aseo y Ornato

El lunes por la tarde, a eso de las 15:30 horas, visité junto a mi equipo de gabinete, las dependencias de las direcciones de Aseo y Ornato, Protección Civil y Medio Ambiente.

En la visita nos acompañaron los directores de dichas dependencias, junto a 2 de las 3 asociaciones de funcionarios municipales.

De esta forma, estamos dando cumplimiento a uno de los compromisos adquiridos en la inauguración del Comité de Mejoras; Escuchar las inquietudes, necesidades y propuestas de los propios funcionarios, quienes lamentablemente, muchas veces no encuentran un lugar apto para desarrollar sus funciones.

Encuentro con personas de capacidades distintas

Por la tarde, me reuni con personas con capacidades distintas, actividad organizada por la Dideco en el Salón de Honor.

Gratamente, la jornada reunió a una gran cantidad de personas, con diferentes limitaciones físicas, pero que claramente, tienen una profunda riqueza espiritual, y por sobretodo, ganas de realizar todo tipo de actividades que los involucren cada vez más con la comunidad.

En la oportunidad se realizó una presentación por parte del equipo municipal a cargo de las políticas tendientes a una mejor calidad de vida de las personas con capacidades distintas, para luego dar paso a temas tan relevantes como lo son las vías de transporte, las oportunidades laborales, y los compromisos adquiridos por esta administración. Sin duda, este fue escenario de un encuentro y conocimiento mutuo de las demandas y las futuras actividades presupuestadas para personas que han desarrollado otro tipo de habilidades.



Martes 4 de junio

Conferencia aniversario del Diario Concepción

Por la mañana participé de un desayuno y conferencia en el Club Concepción, motivo del aniversario N° 5 del Diario Concepción.

En la actividad se realizó una exposición a cargo del Sr. Roberto Méndez, para luego dar paso a un homenaje a los trabajadores, periodistas, diseñadores gráficos que trabajan día a día para optimizar la información de este medio de circulación local.

Limpieza Rivera Río Bío Bío

Participé en la inspección que realizó la Dirección de Aseo y Ornato para el desmalezado en la rivera norte del Bío Bío, a la altura de Pedro de Valdivia Bajo, intervención que no se realizaba desde que se inauguró el Puente Llacolén y que favorecerá directamente a todas las personas que viven cerca de la rivera, tarea que nos ayudará a prevenir la presencia de roedores y mejorará la visibilidad de nuestro río

En el evento se destacó que la tarea se está desarrollando, ya que corresponde al plan de invierno que lleva a cabo el municipio para anticiparnos a posibles problemas que provocan las lluvias y fenómenos propios de la estación

El desmalezamiento, además de mejorar notablemente la visibilidad desde la costanera hacia el río, ayuda a preservar la seguridad que otorga el enrocado ante posibles crecidas del caudal y nos permite integrar paulatinamente nuestro Bío Bío al entorno de la ciudad.

Los trabajos, que se extenderán por 25 días, no sólo contribuirán a quitar la amplia vegetación existente en las orillas del afluente, sino que servirán para que las personas no sigan arrojando desperdicios en el lecho del río.

Los vecinos se mostraron muy satisfechos con el operativo, pues, sin duda, les ayudará a mejorar su calidad de vida, entendiendo que la acumulación de basura y la proliferación de roedores es un problema que se debe atacar con acciones concretas.

Punto de prensa día del medio ambiente

Por la mañana se realizó un punto de prensa en la sala de reuniones de la alcaldía de Concepción, en donde se expuso la firma para un estudio de la huella de carbono del edificio municipal, que realizará la empresa Geening durante aproximadamente cuatro meses.

En conjunto con el Director de la empresa Greening, David González firmamos un convenio en donde acordamos investigar los residuos para verificar el nivel de contaminación que estos tienen, mediante el protocolo internacional utilizado por la entidad.



En la reunión, además de tratar el tema de la huella de carbono, se presentó a través de la señora Ximena Cortés, encargada de la Dirección del medio Ambiente la nueva medida que se otorgará a los perros de la comuna, animales que se les insertará un microchip que indicará su nombre y algún contacto telefónico, medida que ayudará a disminuir el número de perros vagos e incentivará a la tenencia responsable de mascotas.

En la misma oportunidad se dio a conocer el nuevo proyecto de reciclaje que se implementó en las dependencias de la municipalidad, el que consta de recipientes de cartón utilizados para los desechos que sean reutilizables, reciclables y que a la vez se puedan reducir. En estos recipientes se podrán tirar residuos de lata, plástico, papel y vidrio. Con esta iniciativa comenzaremos a insertar una cultura ecológica, que sólo nos aportará beneficios en los temas de Responsabilidad Social para nuestra institución.

3.- INFORME SOBRE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (artículo 8 Ley N° 18.695)

- 1) Ord. N° 599 de fecha 22 de Mayo de 2013, de Secretario Municipal, en donde informa las licitaciones públicas relativas a proyectos que administra la Dirección de Comunicaciones, adjudicados durante el mes abril de 2013.
- 2) Ord. N° 600 de fecha 22 de Mayo de 2013, de Secretario Municipal, en donde informa las licitaciones públicas relativas a proyectos que administra la Dirección de Construcciones, adjudicados en la semana del 13 al 17 de mayo y además remanentes entre el 03 y el 10 de mayo de 2013.

4.- INFORME DE COMISIONES.

- Acta Comisión de Hacienda N° 18, de 16 de mayo de 2013.

1.- Reglamento Interno de funcionamiento del Concejo Municipal.

ACUERDO
Nº 194-18-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde de Concepción y Presidente del Concejo, señor Álvaro Ortiz Vera, y de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Fariñas, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.



2.- Ordenanza sobre la Autorización de Funcionamiento y Explotación Comercial de Máquinas Electrónicas y/o Mecánicas de Habilidad o Destreza.

**ACUERDO
Nº 195-18-2013**

El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013 lo resuelto por la Comisión de Hacienda en Reunión realizada el dia 16 de mayo de 2013; lo dispuesto lo dispuesto en el artículo 63 N° 19 de la Constitución Política de la República; la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; el DFL 752 del año 1982, Código Sanitario; la Ley N° 19.419 del año 1995, Regula actividades que indica relacionadas con el Tabaco; la Ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas; la Ley N° 19.995, del año 2005, Ley de Casinos de Juegos; el Decreto N° 574, del año 2005, de Ministerio de Hacienda que fija el Reglamento de Juegos de Azar en Casinos de Juego y Sistema de Homologación; el Decreto Ley N° 3.063 del año 1979, la Ley de Rentas Municipales; el DFL N° 458 del año 1976, del MINVU; la Ley General de Urbanismo y Construcción; la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos; la Resolución N° 11.195, del año 2006, de la Contraloría General de la República, y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR la Ordenanza que se tiene como parte integrante del presente Acuerdo y se da por reproducida en todas sus partes.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Jaime Monjes Farías, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara. Se abstiene el señor Alcalde de Concepción, don Álvaro Ortiz Vera y el Concejal señor Joaquín Egüiluz Herrera.

**3.- Oficio Ord. N° 310 de 13.05.2013 del Jefe Patentes y Rentas.
Oficio Ord. N° 313 de 14.05.2013 del Jefe Patentes y Rentas.
Oficio Ord. N° 314 de 14.05.2013 del Jefe Patentes y Rentas.**

**ACUERDO
Nº 196-18-2013**

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR el otorgamiento de patente de restaurante diurno y nocturno con alcoholes, a los señores **COMERCIAL SAID LIMITADA**, RUT N° 76.170.962-3, representada por el señor Jorge Nicolás Hasbún Marcos, RUT N° 8.269.468-4, en el local ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins N° 296, de esta comuna,

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal y de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Egüiluz Herrera, Jaime Monjes Farías, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.



ACUERDO
Nº 197-18-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR el otorgamiento de patente de restaurante diurno y nocturno con alcoholes, a la señora LUCÍA DEL CARMEN SEPÚLVEDA SOTO, RUT N° 15.310.419-0, en el local ubicado en calle Eduardo Barrios N° 1495, Santa Sabina, de esta comuna.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal y de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

ACUERDO
Nº 198-18-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

DEJAR PENDIENTE SOLICITUD de Traslado de Patente de EXPENDIO DE CERVEZAS, Rol N° 4-3015, de don JUAN ANDRÉS GALINDO FICA, RUT N° 13.310.771-1, desde el local ubicado en O'Higgins N° 63 al de calle Maipú N° 452-A, de esta Comuna.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal y de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

4.- Oficio Ord. N° 419 de 03.05.2013 del Director de Construcciones. Proyecto "Reposición Cubierta Club Rayuela Independiente, sector Teniente Merino II".

ACUERDO
Nº 199-18-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR la creación de Asignación y Denominación Presupuestaria del siguiente Proyecto: "Reposición Cubierta Club de Rayuela Independiente, Sector Teniente Merino II".

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal y de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Eguiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.



5.- Correo electrónico de Planificación. Proyecto Terreno Población Juan Población Santa Rita"

ACUERDO
Nº 200-18-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR la creación de Asignación y Denominación Presupuestaria del siguiente Proyecto: "Aporte Vecinos – Adquisición Terreno Pob. Juan Riquelme y Pob. Santa Rita".

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal y de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Egiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

ACUERDO
Nº 201-18-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

APROBAR la siguiente Modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Concepción del presente año, correspondiente al Aporte de Vecinos para la Adquisición de Terreno Población Juan Riquelme y Población Santa Rita.

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal y de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Egiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.

ACUERDO
Nº 202-18-2013

: El Concejo Municipal de Concepción, en su sesión ordinaria N° 18 celebrada con fecha 23.05.2013, adoptó el siguiente ACUERDO:

AUTORIZAR cometido al señor Alcalde de Concepción, con el objeto de participar en jornada de trabajo organizada por la Intendencia de Montevideo, Mercociudades, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) a celebrarse en la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 27 y 28 de mayo de 2013, lo que significa ausentarse del territorio nacional, entre los días 26 al 29 de mayo de 2013, ambas fechas inclusive.-

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto favorable del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal y de los Concejales señores, Patricio Kuhn Artigues, Alejandra Smith Becerra, Ariel Ulloa Azócar, Joaquín Egiluz Herrera, Jaime Monjes Farias, Eric Aedo Jeldres, Héctor Muñoz Uribe, Christian Paulsen Espejo-Pando y Alex Iturra Jara.



5.- INCIDENTES

Concejal Christian Paulsen Espejo Pando

- He elaborado un documento, que le hare entrega al Secretario Municipal, este es una contribución para un mejor Concepción, sin prejuicio de el plan de recuperación del Centro de Concepción 2030, importante tarea que ha asumido el Municipio, estimo indispensable actualizar o elaborar en lo inmediato ordenanzas que señalen con precisión el correcto uso de los bienes de uso público, en relación a las materias que en este documento se indican.

Nota: Concejal Paulsen, deja Por escrito, "Contribución para un Concepción Mejor" (Documento adjunto).

- Solicito una Comisión de Trabajo, si es asumida esta petición, conformada con integrantes de este Concejo y profesionales de la corporación, para elaborar los documentos necesarios con el objetivo de tratar estas materias tan importantes para la Ciudad.

Presidente del Concejo. Don Álvaro Ortiz Vera (Alcalde)

- Hay varias comisiones, el tema se podría abordar en Comisión de Urbanismo e Infraestructura y/o Seguridad Pública.

Concejal Ariel Ulloa Azocar

- En la Laguna Redonda, el nivel de deterioro que hay allí y el descuido de las áreas verdes esta a la vista, solicito que la dirección correspondiente se preocupe del tema, y nos presente un proyecto de recuperación de aquel importante lugar de la Ciudad, esto puede ser una señal importante de que estamos recuperando las Lagunas de la Ciudad.
- Quiero informar sobre el viaje con el Alcalde en el encuentro del CIDEU (Ciudad de Cuenca Ecuador), el tema presupuestario es fundamental, un ejemplo lo que ocurre en Ecuador, en donde en el presupuesto de la Nación se establece un 55% del presupuesto de la nación para los Municipios, mas todos los ingresos, en Quito son el presupuesto es de más de mil quinientos millones de dólares, eso en recursos, para que hablar de atribuciones. Los municipios Chilenos no tenemos recursos y menos atribuciones. Los Alcaldes de Chile deben exigir que los poderes municipales, que las administraciones municipales sean verdaderos gobiernos Comunales, con atribuciones para poder regular el funcionamiento de nuestras ciudades, hoy estamos en un tremendo deterioro sobre lo que se puede hacer en nuestras ciudades, creo que es fundamental que usted como Alcalde de la segunda Ciudad del País plantee con fuerza esta materia, y sobre todo porque estamos en una elección presidencial, metámonos por ahí y logremos algo distinto para nuestros Ciudadanos.



Presidente del Concejo (Alcalde)

- La capacidad de resolver como en el ejemplo de Ecuador, Colombia, la ciudad de Medellín, Bogotá, tienen mucho marco de acción con niveles de autonomía en lo presupuestario, con cifras siderales.
- Con respecto a Laguna Redonda, se ha pedido al Director de SECPLAN un proyecto para recuperación de esta Laguna.

EXPONE DIRECTOR SECPLAN: Sr Pedro Venegas.

Se ha presentado un proyecto, de un parque en Laguna Redonda, que sea además participativo, se ha consultado a vecinos para que entreguen ideas al proyecto.

Concejala Alejandra Smith Becerra:

- Quiero plantear un tema que me preocupa Alcalde, me entere por la prensa, el lunes 13 de mayo El Alcalde Ortiz confirma salida del director de finanzas del DEM por situaciones graves de concepto económico, el Concejo Municipal no ha sido informado, quiero saber si se realizó un sumario, y cuál fue el resultado de este, cuáles fueron los cargos, y recordar que por Ley el Concejo debe ser informado sobre estas materias, quiere saber qué está pasando con el departamento de finanzas del DEM, nuestra función de Concejales fiscalizadores, siempre trabajamos la situación financiera del DEM, pienso que esta Concejo debe tener mayor información, no sé si es posible tenerla hoy que se tratado en la Comisión de esta tarde.
- Acotar que en mi rol de fiscalizador, estoy pidiendo información.

Presidente del Concejo (Alcalde)

No pretendemos juzgar en público a nadie, cada paso que demos no lo podemos estar informando por la prensa ni en el Concejo, debemos avanzar y dentro de todas las tareas que el encargue al Director Jurídico fue la relacionada con el DEM, por lo que ocurrió en la Dirección de Finanzas se informó debidamente.

Los ánimos revanchistas con nosotros no, cada uno tendrá su estilo, nosotros hemos realizado cambios y con mucho respeto hemos actuado.

EXPONE: Director Jurídico Sr: Mauricio Araneda

- Señala que en un concejo lo señalo este tema, además está siendo investigado. Se realizó una querella criminal, pero le reitero y señalo que ya fue tocado el tema.

Presidente del Concejo (Alcalde).

- Son las 14:17, les informo que salió el reglamento de la Pildora del día después, y que la Municipalidad va a respetar este reglamento.

Concejal Héctor Muñoz Uribe:

- Hay que citar a Concejo extraordinario, porque quedan temas importantes fuera. Preguntar al Director de Salud, si hay alguna información anexa o preventiva, en relación a la entrega de la Pildora del Día después.



Expone: Director de Salud Municipal Sr: Gonzalo Urrea:

- Se realizo una reunión meses atrás, en ese momento, se pidió que se debía esperar la entrada en vigencia del reglamento, y entre en vigencia el 28 de Mayo 2013. Cabe señalar que era más limitada la entrega de la Pildora, esto cambio, se debe entregar a la persona que lo pida. Esto de alguna manera fue cambiando, con los Padres sin los Padres como sea, se espera que a lo menos en menores de 18 años se haga una consejería. Es un tema que se esta trabajando con el Alcalde.

FALTO EL TURNO, POR TIEMPO.

- Concejal Joaquín Eguiluz Herrera
- Concejal Jaime Monjes Farias
- Concejal Héctor Muñoz Uribe

Secretario Municipal:

Cumpliendo el objetivo de la Sesión y sin más temas que tratar se levanta la Sesión de Concejo Municipal.


PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE DE CONCEPCIÓN

Nota: Se establece que la presente sesión del Concejo Municipal de Concepción, se encuentra respaldada en audio en formato MP3 y en el archivo de Concejo en línea, disponible en la página www.concepcion.cl/multimedia.

CONTRIBUCIÓN PARA UN CONCEPCIÓN MEJOR

Intervención del Concejal Christian Paulsen E-P.

Sin perjuicio del Plan de Recuperación del Centro de la Capital Regional 2030, importante tarea que ha asumido el Municipio, estimo indispensable actualizar o elaborar, en lo inmediato, Ordenanzas que señalen con precisión el correcto uso de los Bienes Nacionales de Uso Público en relación a materias que indico y que puedan tener vigencia a la brevedad:

- 1.- Uso de Patinetas, monopatines o Skates en vías públicas, aceras, calzadas, plazas y otros lugares destinados al desplazamiento de vehículos y personas o a esparcimiento y solaz, como plazas, parques y jardines públicos.
- 2.- Ruidos propalados en los lugares anteriormente indicados.
- 3.- Arrojar, en los lugares indicados, chicles, cigarrillos (colillas), papeles, restos de alimentos, frutas o cualquier otro objeto desecharable.
- 4.- Permitir que mascotas hagan sus necesidades en dichos lugares debiéndose adoptar medidas para recuperar tales elementos y depositarlos en basureros.
- 5.- Rayados en fachadas de construcciones públicas o privadas sin consentimiento de sus propietarios.

En definitiva, todo aquello que afecte el adecuado uso de los espacios anteriormente indicados contribuyendo a la calidad de vida, cuidado del medio ambiente, seguridad de desplazamiento, higiene pública y buenas costumbres , lo que es consustancial a una urbe grata, ordenada y limpia.

En algunas de las materias indicadas hay ordenanzas que deben actualizarse conforme a nuevos requerimientos y en otras deben dictarse, estableciendo sanciones rigurosas a los trasgresores, como acontece en ciudades que se preocupan debidamente de hacerlas habitables conforme los requerimientos y exigencias de quienes en ellas viven.

Por lo expuesto vengo en solicitar la conformación de una Comisión de trabajo conformada por integrantes de este Concejo y profesionales de esta Corporación a los efectos de elaborar el o los documentos que, debidamente impulsados por la alcaldía si así lo estima, y acordados por el Concejo Municipal, pueda ser eficaz guía de conducta de los vecinos para los efectos anteriormente indicados.

Demás está señalar las dificultades que involucra la debida fiscalización de lo anteriormente indicado. En algunas materias puede proceder el Departamento de Inspección Municipal pero como carece de imperio será indispensable el concurso de la fuerza pública, estableciendo adecuada coordinación con Carabineros en esta y otras materias que interesan al Municipio como el comercio callejero, fiscalización del consumo de alcohol, ley del tabaco, observancia de las disposiciones que regulan el tránsito y otras..

Finalmente entendemos que Carabineros tiene especial preocupación en la seguridad de la población previniendo y evitando delitos por lo que la tarea que indicamos le resta personal y recursos a dicha labor principal. Por lo anterior es que nos parece que ha llegado el momento de estudiar la organización de una policía municipal, que puede ser una especialidad dentro de la propia policía uniformada, especializada en las materias señaladas y que actúe vinculada estrechamente a los municipios a través de los Juzgados de Policía local u otras dependencias que una ley acuerde.